



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

PRESIDENCIA:

de su titular, señor **Cárdenas Luis Alberto** (Partido Federal Fueguino);
renuncia.

del vicepresidente primero, señor **De Marco Damián Alejandro** (Movimiento Popular Fueguino) y

de su titular, señor **Luna Juan Ramón** (Partido Justicialista Frente para la Victoria); *asume.*

SECRETARÍA:

de su titular, señor **Arauz Alberto Abel.**

PROSECRETARÍA:

de su titular, señor **Ayala Norberto Gastón** (Movimiento Popular Fueguino).

CONCEJALES PRESENTES:

De Marco, Damián Alejandro (Movimiento Popular Fueguino),

Chapperón, Adriana Cristina (Unión Cívica Radical),

Coria, Héctor Omar (Unión Cívica Radical),

Luna, Juan Ramón (Partido Justicialista Frente para la Victoria),

Pino, Juan Carlos (Partido Justicialista Frente para la Victoria).

Verdile, José Luis (Afirmación para una República Igualitaria).

Taquiografía 31/3/08 8:25
Eliminado:

ÍNDICE:

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA:	2
1.- APERTURA DE LA SESIÓN	2
<i>Cuarto Intermedio</i>	<i>2</i>
2.- CONVOCATORIA	2
<i>Cuarto Intermedio</i>	<i>2</i>
<i>Cuarto Intermedio</i>	<i>3</i>
3.- <i>Manifestación del presidente Cárdenas</i>	<i>4</i>
<i>Solicitud de revocatoria del mandato del secretario del Cuerpo, señor Arauz</i>	<i>5</i>
<i>Presentación de renuncia al cargo de presidente del concejal Cárdenas</i>	<i>5</i>
4.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEL CONCEJO DELIBERANTE	6
<i>Cuarto intermedio</i>	<i>6</i>
5.- <i>Manifestación del presidente Luna</i>	<i>6</i>
6.- CIERRE DE LA SESIÓN	7

oo0oo

VERSIÓN TAQUIGRÁFICA:

- En la ciudad de Ushuaia, capital de la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los veinticinco días del mes de abril de dos mil ocho, en el Recinto de Sesiones "Jorge Omar Retamar", siendo la hora 11 y 26:

1.- APERTURA DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Buenos días. Con la presencia de los concejales: Pino, Luna, De Marco, Verdile y esta Presidencia, y la ausencia de los concejales Chapperón y Coria, doy por iniciada esta sesión especial.

-El secretario, señor Arauz, no se encuentra en la Sala.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Invito al señor prosecretario, ¿se encuentra en la Sala?

- El prosecretario, señor Ayala, no se encuentra en la Sala.

Cuarto Intermedio

SR. DE MARCO.- Señor presidente, pido la palabra.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Tiene la palabra el concejal De Marco.

SR. DE MARCO.- Señor presidente, solicito un cuarto intermedio de cinco minutos.

-El secretario, señor Arauz, y el prosecretario, señor Ayala, ingresan al recinto.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- En consideración del Cuerpo lo mocionado por el concejal De Marco.

- Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Aprobado por unanimidad.

- Es la hora 11 y 27.

-A la hora 11 y 35:

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Se levanta el cuarto intermedio.

Se incorporan a la sesión los concejales Coria y Chapperón.

Quiero aclarar que nos encontramos convocados a la sesión especial, queda pendiente la sesión ordinaria que pasó a cuarto intermedio. En esta sesión especial se van a terminar de reformular los cargos de autoridades del Concejo Deliberante.

Por Secretaría se dará lectura al decreto de convocatoria.

2.- CONVOCATORIA

SR. SECRETARIO (Arauz).- Dice así:

Artículo 1º.-Convocar a sesión especial a llevarse a cabo el día viernes 25 de abril del corriente año, a las 11.00 horas, en el recinto de sesiones del Concejo Deliberante, con el objeto de dar tratamiento a la conformación de las autoridades del Cuerpo, en virtud a lo expresado en el exordio.

Artículo 2º.- Proceder a notificar del presente a la totalidad de los ediles que integran este Cuerpo deliberativo.

Artículo 3º.- De forma.

Decreto PCD Nº 50/2008.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Se va a votar el decreto de convocatoria a esta sesión especial.

Cuarto Intermedio

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Tiene la palabra la Concejala Chapperón.

SRA. CHAPPERÓN.- Solicito un cuarto intermedio sobre bancas.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Se va a votar la moción.

-Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Arcando).- Aprobado por unanimidad.

-Es la hora 11 y 36.

-A la hora 11 y 55:

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Se levanta el cuarto intermedio.

En consideración del Cuerpo el decreto de convocatoria.

Tiene la palabra la concejala Chapperón.

SRA. CHAPPERÓN.- Señor presidente, tal cual como lo habléramos en reuniones previas, nuestro bloque, que no ha firmado la nota de convocatoria a sesión especial, tiene hoy que dirimir una situación poco clara. Tenemos una nota firmada por cinco concejales que dice exactamente: "Señor presidente: por la presente, y en un todo de

acuerdo a lo dispuesto en el artículo 142 de la Carta Orgánica Municipal y, 28, del Decreto CD 03/2002 y sus modificatorias, los abajo firmantes nos dirigimos a usted, con el objeto de requerir que se convoque a sesión especial para el día 25 del corriente mes y año, a las 11:00 horas; con el objeto de proceder a la renovación total de las autoridades del Cuerpo.

Esto quiere decir que vamos a renovar, a elegir a un nuevo presidente; un nuevo vicepresidente primero; un nuevo vicepresidente segundo; un nuevo secretario y un nuevo prosecretario.

Por otro lado, tengo un decreto de convocatoria por el cual me he notificado a sesión especial que dice: "Artículo 1º.- Convocar a sesión especial a llevarse a cabo el día viernes 25 de abril del corriente año, a las 11:00 horas en el recinto de sesiones del Concejo Deliberante, con el objeto de dar tratamiento a la conformación de autoridades del Cuerpo, en virtud a lo expresado en el exordio".

Y, en el exordio casualmente dice que es a raíz de la información, o que por expresiones del señor presidente habría una dificultad que no permite al presidente seguir en funciones con esta conformación de autoridades.

Entonces, lo que no me queda claro, tal cual lo he planteado en reuniones previas, es si hoy el Cuerpo tiene autoridades o no tiene autoridades. Por el decreto parecería ser que el Cuerpo hoy tiene autoridades y, tenemos que decidir si vamos a removerlas, pero hay una convocatoria para elegir nuevas autoridades.

Entonces, señor presidente, necesito que me aclaren si tendremos que votar la remoción de autoridades o si elegiremos nuevas autoridades. Porque, la verdad es que con cinco firmas de cinco concejales que tiene esta nota, puedo considerar que están removidas todas las autoridades del Concejo Deliberante. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Entonces atento a lo expresado por la concejal Chapperón, solicito que por Secretaría se den explicaciones sobre esta medida, sobre la convocatoria y sobre lo que ocurrió con el decreto.

Tiene la palabra el concejal Pino.

SR. PINO.- Señor presidente, considero que el decreto de convocatoria no solamente fue firmado por el secretario del Concejo Deliberante, sino también fue refrendado por usted que es el presidente del Cuerpo; usted ha firmado este decreto; por lo tanto, creo que las explicaciones las debe dar usted.

Me da la sensación que estamos ante una situación un tanto complicada, por tal motivo solicito un cuarto intermedio a efectos de ordenar y, si es necesario, elegir las autoridades o lo que sea necesario.

Pido disculpas a la comunidad y a los medios por todo este papelón que estamos pasando hoy a raíz de las dificultades que son de público conocimiento.

Por eso, solicito un cuarto intermedio a efectos de ordenar y efectuar, en forma inmediata si es necesario, la renovación de autoridades para terminar con este papelón que estamos haciendo. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Tiene la palabra la concejal Chapperón

SRA. CHAPPERÓN.- Quiero dejar claro que esto se habló en el momento que se firmó la nota y se realizó el decreto. En realidad, como lo manifesté en la reunión previa donde me notifiqué de la sesión especial, esto lo debieron haber hablado y, lamentablemente, llegamos al recinto sin solucionarlo. Gracias

Cuarto Intermedio

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Tiene la palabra el concejal Pino.

SR. PINO.- Solicito se ponga en consideración el cuarto intermedio.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- En consideración del Cuerpo el cuarto intermedio solicitado por el concejal Pino.

- Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Aprobado por unanimidad.

- Es la hora 12 y 00.

-A la hora 13 y 30:

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Se levanta el cuarto intermedio.

Simplemente para expresar que hubo un error entre lo que es la convocatoria a sesión especial y el decreto, esta instancia será aclarada, estimo, por Secretaría, o por el área que corresponde. De todas maneras, hablando con los técnicos para salvar esta situación, se entendió que existe la posibilidad, para garantizar el objeto de esta sesión especial, de una moción de orden... Concejal Chapperón, ayúdeme con el tema, sobre cómo lo explicó la doctora Borla.

Tiene la palabra concejal Chapperón.

SRA. CHAPPERÓN.- En realidad, el Cuerpo cuenta con un antecedente. Hay un objeto diferente en la nota que convoca a sesión especial y el decreto. Uno da por asentado que las autoridades del Cuerpo han renunciado, o han sido revocadas y deben elegirse nuevas autoridades; y, en el decreto se ponen a consideración las autoridades del Cuerpo. Ante esta situación, en aquella oportunidad el Cuerpo decidió que es soberano para tomar sus propias decisiones, y reunidos todos los concejales hace unos momentos, hemos resuelto que tomaremos como válida, como objeto de convocatoria, a la nota de solicitud. Para esto, ponemos en consideración la revocatoria de mandatos; posteriormente, la revocatoria del secretario; y luego, si quedarán vacancias de algunas autoridades, resolveremos, por votación, quiénes serán las nuevas autoridades.

La verdad es que todos lamentamos haber llegado a una situación como ésta que, evidentemente da cuenta de las dificultades internas que hoy la institución no está pudiendo salvar y, creo que luego de proceder a esta votación tendremos un nuevo conflicto, que, oportunamente, por lo menos yo, haré saber qué opina nuestro bloque.

Creo que la verdad es que, desde todos los bloques políticos, debemos hacer un esfuerzo máximo por tener en cuenta a la institución fundamentalmente, por encima de las personas que la conduzcan; somos siete representantes de la voluntad del pueblo de Ushuaia y, la verdad, es que es lamentable que no podamos sortear estas dificultades que deben ser internas, como las tiene cualquier institución. Pero, que evidentemente esto, hoy, nos está impidiendo hasta convocar a una sesión como corresponde, con un único objeto de convocatoria.

Lo que acordamos, entonces, y lo que me parece que el señor presidente debe poner a consideración del Cuerpo es si se tomará como válida la nota de convocatoria a sesión especial.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- En consideración del Cuerpo lo mocionado por la concejal Chapperón.

- Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Aprobado por unanimidad.

3.- Manifestación del presidente Cárdenas

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Antes de expresar las circunstancias que se viven hoy desde la Presidencia, quiero mencionar que se encuentra en la Sala la legisladora y convencional constituyente (mandato cumplido) doctora Liliana Fadul.

Solicité esta sesión especial por circunstancias que, sin dudas, todos lamentamos, pero que debemos abordar con responsabilidad y fundamentalmente con gran compromiso ante los vecinos de Ushuaia que nos confían con su voto esta representación en la casa de todos.

Toda organización necesita imprescindiblemente de todos y cada uno de sus miembros, y muchísimo más de quienes tenemos sobre nuestras espaldas el rol de dirigirla.

Son públicos y notorios los motivos que me han llevado a la conclusión de que, quien debiera ser mi principal colaborador en la administración del Concejo Deliberante, se ha convertido en un obstáculo insalvable para la concreción más anhelada de cualquier administrador: lograr la eficiencia operativa de la institución...

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Cuando aceptamos la propuesta del Frente para la Victoria de asignar el cargo de secretario del Cuerpo al contador Arauz, hombre de la casa, ex concejal, profesional especialista en el área, confíe.

Es tiempo de explicarle a los vecinos de Ushuaia, desde este estrado, que hice lo posible para conciliar posiciones, para echar a mano toda la tolerancia posible.

Aquí quiero hacer una observación por la vivencia que tuve, durante estos cuatro meses como presidente del Concejo Deliberante, en un problema interno laboral de empleados que excede todo comentario; y lo preocupante es que, a veces, en esta casa, justamente, donde se debaten temas trascendentales para la sociedad, no se pueda llegar a consensuar, no se pueda llegar a respetar a los compañeros de trabajo que tenemos pared de por medio.

Digo esto porque cuando asumí como presidente de esta institución, en mi primer semana de gestión, recorrí todos los sectores. Cada uno con sus verdades, verdades relativas pero no absolutas; lo que sí voy a pedir independientemente de lo que ocurra en esta sesión especial, es que todos los sectores empiecen a entender que no puede haber ni vencedores ni vencidos...

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Tienen que empezar a entender que, por sobre todas las cosas, está la institución primero; creo que tenemos que ser respetuosos de los compañeros de trabajo que tienen muchísimos años en la institución; y espero -no lo tomen a mal-, pero espero poder sentarme en la mesa y empezar a discutir un artículo de la Carta Orgánica Municipal -del que tenemos que estar orgullosos- que nos da la posibilidad de acortar con la patronal de qué manera dilucidamos los derechos laborales o discutimos cuestiones laborales para justamente, mejorar la calidad del empleado público.

Por eso digo que, más allá de los comentarios que hubieron en estos meses, fue mi voluntad respetar al máximo a todos los empleados de la institución y estoy convencido de lo que hice, de que es la manera de llevar adelante un tema tan problemático que viene de la gestión anterior.

También quiero decir que el inciso 1) del artículo 56 del Reglamento Interno, sobre la función del secretario dice textualmente: *"desempeñar los trabajos que el presidente le encomiende y cumplir las ordenes que él le imparta"*.

Yo acepté la Presidencia con lealtad y responsabilidad; debo decir, sin embargo, que el contador Arauz no cumplió con las instrucciones impartidas por la Presidencia en reiteradas oportunidades.

A modo de ejemplo, para que no queden dudas, me permito citar: con fecha 16 de enero de este año, se le solicitó al señor secretario, al efecto de tomar conocimiento de la situación del personal del Concejo Deliberante por parte de esta Presidencia, que deberá presentar ante el suscrito, antes del 18 de enero de 2008 a las 13:00, el listado de la nómina completa del personal. Simplemente son ejemplos, a la fecha sin respuesta.

Con fecha 18 de febrero de 2008, entre tantas cosas, dice: *"Se solicita prevea la forma para asegurar que todos los actos de Presidencia sean refrendados, según el artículo 56, inciso 5); permita el acceso de la Presidencia y diferentes bloques políticos al sistema de seguimiento de expedientes"*. *"Asimismo, solicito a usted eleve a la Presidencia el desagregado del presupuesto en ejecución correspondiente al Ejercicio 2007, indicando especialmente el resultado del ejercicio y de cumplimiento a lo establecido en el inciso 6) del artículo 56 del citado cuerpo legal respecto del Ejercicio 2008, acompañando la ejecución del presupuesto a la fecha. Se solicitan los proyectos e información requerida en el término de 5 días"*. Fue notificado el 21 de febrero de 2008. Sin respuesta a la fecha.

Pedido de informe por no haber convocado a la Audiencia Pública en tiempo y en forma: *"Por la presente me dirijo a usted a los efectos de solicitar me informe respecto del cumplimiento de lo ordenado por Resolución CD 03/2008 y cumplimiento del procedimiento dispuesto por la Ordenanza 2582, ello, en atención a lo dispuesto por el artículo 56, inciso 1), del Reglamento Interno del Concejo Deliberante"*. ¡Sin respuestas! Hay un sinnúmero de solicitudes que, a la fecha, no fueron respondidas.

Quiero agregar que para llegar a estas instancias, previamente, hubieron pedidos verbales; por eso digo que tenemos un problema. Más aún, -tengo miedo de equivocarme porque después soy pasible de que me manden una carta documento-, pero la única nota que recibí del secretario fue para pedir sanciones al Área Legislativa. De acuerdo a la fecha de sesión ordinaria del 23 de abril del corriente, en la cual personal legislativo que habitualmente alcanza la documentación de Secretaría para ser leída en sesión, se retiró,...

- Manifestaciones y aplausos desde el público presente.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- ...Dejando desordenadamente y con faltantes de dictámenes y proyectos de normativas la documentación de respaldo para poner a consideración del Cuerpo. ¡Me lo pide a mí! Cuando, por lo que me informa la Asesoría Letrada, de acuerdo al Decreto PCD 096/2004, que se encuentra vigente, la Presidencia delegó dicha potestad al señor secretario y a quien lo reemplace para su conocimiento. En definitiva, me está pidiendo que yo sancione, cuando es él quien tiene que sancionar.

Hay muchas de circunstancias que hacen a lo que transmití, públicamente; la relación autoridad-secretario-Presidencia está en una situación que raya a la irresponsabilidad. Y cuando digo públicamente, que desconozco

los fondos, los activos, las propuestas de erogación de gastos de 2008, desconozco porque, cuando uno dice que sea con sentido oficial, pretende que se lo presenten una hoja con membrete y la firma del responsable abajo. ¡Nunca la tuve! Simplemente hay unas hojitas con números, que, a veces, no se confía de dónde salen esos números.

No dudo el espíritu de algunas de las personas que trabajan en este Concejo Deliberante, en cuanto a los plazos fijos que existen en los bancos; no dudo que esos fondos pertenecientes a la sociedad, deben tener un fin determinado, pero estoy solicitando que alguien me lo explique por escrito y que ese responsable, como administrativamente se hace en la administración pública, me lo explique.

- Aplausos y manifestaciones desde el público.

- Transcurren unos minutos de profundo silencio en el recinto.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Todo lo demás redundante en detalles, en la falta de colaboración y no son palabras vacías, son hechos concretos la falta de colaboración de este secretario para con la Presidencia.

Solicitud de revocatoria del mandato del secretario del Cuerpo, señor Arauz

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Por todo ello, y de acuerdo al artículo 53 del Reglamento Interno, mociono la revocación de la designación del secretario del Cuerpo, señor Alberto Arauz, y reclamo a mis pares asuman su responsabilidad de representar a los miles de ushuaienses que los colocaron en sus bancas, sin especulaciones políticas partidarias y no se abstengan en esta votación.

- Aplausos y manifestaciones desde el público.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Repito: está la moción solicitada desde Presidencia.

Los que estén por la afirmativa...

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Tiene la palabra la concejal Chapperón.

SRA. CHAPPERÓN.- Señor presidente, lamentando una vez más la situación por la que está atravesando el Concejo Deliberante, nuestro bloque ha sido muy claro en las reuniones previas, que mantuvimos; la verdad es que lamento que hayamos llegado a esta situación que, por lo menos, nosotros, la avizorábamos en diciembre cuando eligieron las autoridades del Cuerpo. Lo hicimos público en la sesión preparatoria, más allá de los abucheos y de los aplausos hacia la figura del señor presidente, que goza de todo mi respeto.

Más allá de esto, les dijimos, en aquel momento, que se estaban equivocando en este acuerdo político y, evidentemente no estábamos equivocados. La verdad es que no quiero hacer de esto un show mediático, pretendo que sea lo menos traumático posible para la institución.

Y, en realidad, porque no participamos en ese acuerdo; porque no coincidimos en esta manera de hacer acuerdos políticos; porque creemos que los acuerdos políticos se sostienen de otra manera; porque estos acuerdos se caen y hoy lo tenemos a las claras y a la vista de todos, es que desde nuestro bloque solicitamos abstenernos en esta votación. Muchas gracias.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- En consideración del Cuerpo lo mocionado por la concejal Chapperón.

- Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Aprobado por unanimidad.

SR. SECRETARIO (Arauz).- En consideración del Cuerpo la revocatoria de mandato del secretario del Cuerpo.

Se procede a tomar votación nominal.

-Vota por la afirmativa el concejal Cárdenas.

-Votan por la negativa los concejales: Pino, Luna, De Marco y Verdile

-Se abstienen los concejales Chapperón y Coria.

-Votan cinco señores concejales.

- Aplausos.

SR. SECRETARIO (Arauz).- Cuatro votos por la negativa, dos abstenciones y un voto por la afirmativa. No prospera la moción presentada.

Presentación de renuncia al cargo de presidente del concejal Cárdenas

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Atento a que mis pares decidieron avalar la conducta del secretario con esta votación, en este acto, presento mi renuncia al cargo de presidente del Concejo Deliberante de la ciudad de Ushuaia.

-Aplausos.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Pongo en consideración del Cuerpo la misma.

Tiene la palabra la concejal Chapperón.

SRA. CHAPPERÓN.- Señor presidente, tal cual como lo expresara antes, nuestro bloque solicita autorización para abstenerse de votar. Gracias.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- En consideración del Cuerpo lo mocionado por la concejal Chapperón.

- Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Aprobado por unanimidad.

SR. SECRETARIO (Arauz).- En consideración del Cuerpo, la renuncia presentada por el señor presidente.

Se procederá a tomar votación nominal.

- Votan por la afirmativa los concejales: Pino, Luna y Verdile.

- Vota por la negativa el concejal De Marco.

-Al solicitar, el secretario, la votación al concejal Cárdenas, transcurren unos segundos de silencio y el concejal dice:

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- ¿Me puede repetir la moción?, por favor.

Tiene la palabra la concejal Chapperón.

SRA. CHAPPERÓN.- Creo que usted debe considerar si va a votar su propia renuncia o se va a abstener.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Voto por la afirmativa.

-Aplausos.

5

-Se abstienen los concejales Chapperón y Coria.
-Votan cinco señores concejales.

SR. SECRETARIO (Arauz).- Cuatro votos por la afirmativa.

SR. PRESIDENTE (Cárdenas).- Invito al concejal De Marco a que se haga cargo de la Presidencia para continuar con la designación del nuevo presidente.

-Aplausos.
-El concejal De Marco ocupa la Presidencia.
-El concejal Cárdenas ocupa su banca.
-Una vecina se manifiesta desde el público.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- En consideración del Cuerpo un cuarto intermedio de cinco minutos.

- Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Aprobado por unanimidad.

- Es la hora 13 y 50.
-A la hora 14 y 33:

4.- ELECCIÓN DE AUTORIDADES DEL CONCEJO DELIBERANTE

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Se reanuda la sesión.

En consideración del Cuerpo la elección de presidente, vicepresidente primero, vicepresidente segundo y prosecretario del Cuerpo.

Tiene la palabra el concejal Pino.

SR. PINO.- Propongo al concejal Juan Luna como presidente, al concejal Damián De Marco como vicepresidente primero y al señor Gastón Ayala como prosecretario.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Verdile.

SR. VERDILE.- Propongo al concejal Pino como vicepresidente segundo.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- En consideración del Cuerpo la moción del concejal Pino.

-Se vota.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Corresponde votación nominal.

-Votan por la afirmativa los concejales: Pino, Luna, Verdile y De Marco.
-Votan por la negativa los concejales: Chapperón, Coria y Cárdenas.
-Votan siete señores concejales.

SR. SECRETARIO (Arauz).- Prospera la propuesta por cuatro votos por la afirmativa y tres por la negativa.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- En consideración del Cuerpo la moción del concejal Verdile.

-Se vota.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Corresponde realizar votación nominal.

-Votan por la afirmativa los concejales: Pino, Luna, Verdile y De Marco.
-Votan por la negativa los concejales: Chapperón, Coria y Cárdenas.
-Votan siete señores concejales.

SR. SECRETARIO (Arauz).- Por cuatro votos por la afirmativa y tres por la negativa, prospera la propuesta.

Cuarto intermedio

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Tiene la palabra el concejal Pino.

SR. PINO.- Como corresponde que tomen juramento, solicito un cuarto intermedio mientras se realizan los preparativos.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- En consideración del Cuerpo la moción del concejal Pino.

-Se vota y resulta afirmativa.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Aprobado.

-Es la hora 14 y 36.
-A la hora 14 y 35:

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Se reanuda la sesión.

Tiene la palabra el concejal Pino.

SR. PINO.- Señor presidente, retiro la moción dado que no corresponde que tomen juramento. Corresponde que pase a ocupar la Presidencia el concejal electo.

SR. PRESIDENTE (De Marco).- Solicito al concejal, y presidente electo, Juan Luna, a que asuma esta Presidencia.

- El concejal Luna ocupa la Presidencia.
- El concejal De Marco ocupa su banca.

5.- Manifestación del presidente Luna

SR. PRESIDENTE (Luna).- Primero, quiero pedir disculpas a los ciudadanos de Ushuaia por hacerles vivir, estos últimos días, momentos difíciles; al oficialismo, a los concejales Chapperón y Coria; al concejal Verdile, que lo involucremos en este problema interno.

A esta institución la tenemos que sacar adelante entre todos.

Circunstancialmente uno está en este lugar, y si los empleados no entienden que se tienen que poner de acuerdo para llevar adelante esta institución se va a hacer muy difícil. Necesitaba decirles esto. En mí van a encontrar una persona abierta al diálogo y al consenso.

Al concejal Cárdenas, en este corto tiempo aprendí a apreciarlo como persona, le agradezco que me haya permitido hablar. Es un hombre de bien. Pero las circunstancias políticas hoy marcaron un cambio; en estas circunstancias, me toca llevar adelante la institución.

Más allá de los colores políticos, la ciudad de Ushuaia necesita que el Cuerpo de concejales trabaje para la ciudad.

Respecto a la relación con el Ejecutivo municipal, nosotros vamos a trabajar desde este Concejo Deliberante para llevar adelante todas aquellas acciones que hagan bien a la ciudad de Ushuaia.

Agradezco, nuevamente, y le pido disculpas a los concejales Chapperón, Coria y Verdile, que estuvieron involucrados de una u otra forma.

Esto sigue y a la institución la tenemos que sacar adelante entre todos. Muchas gracias.

Tiene la palabra la concejala Chapperón.

SRA. CHAPPERÓN.- Señor presidente, la verdad es que hace unos momentos se lo decía al concejal Cárdenas, nosotros no acompañamos la postura que ustedes decidieron adoptar hoy, de que usted ocupe la Presidencia, porque seguimos entendiendo lo mismo que hicimos saber en la sesión preparatoria. Creo que en todo momento actuamos, a nuestro entender, en forma totalmente honesta, diciéndoles cuál iba a ser nuestra postura. No convalidamos este tipo de acuerdos.

Más allá de esto, señor presidente, le deseamos la mayor de las suertes en la gestión; sepa que va a contar con nuestro bloque para llevar adelante esa Presidencia, de la misma manera que el concejal Cárdenas contó con nuestra opinión cada vez que lo necesitó.

Hicimos el mayor de los esfuerzos por destrabar el conflicto interno. Hicimos el mayor de los esfuerzos porque tres bloques políticos destrabaran una situación de conflicto, política, y la verdad es que no lo logramos, probablemente debamos hacernos cargo de la incapacidad que tenemos, para poder lograr que ustedes se hubiesen puesto de acuerdo.

Debo decirles, como ser humano, que la verdad es que siento una profunda pena porque sigo sintiendo que los agravios de todo el mundo siguen siendo para mi persona, y la verdad es que ya no sé si tomarlo como una cuestión de género. Parece que la única persona cuestionada dentro del Concejo Deliberante es mi persona, que he renunciado en el momento que democráticamente se decidió otra cosa respecto a la Presidencia, que no fue respetar la primera minoría que la gente votó, que es la de nuestro bloque, y la respetamos como corresponde en la democracia, aún cuando no es incómoda. Trabajamos al lado de la Presidencia, más allá de nuestras diferencias, en todo momento, poniendo nuestra mejor capacidad intelectual para tratar de resolver los conflictos.

La verdad, vuelvo a repetir, siento que no me merezco los agravios -se lo manifesté al concejal Cárdenas-. Creo -o espero, por lo menos- haber transmitido que en ningún momento he sido egoísta para con ninguno de los concejales de ningún bloque político, en volcar mi experiencia legislativa de la gestión anterior para poder resolver problemas que tenemos que resolver entre todos; y, la verdad es que vuelvo a lamentar que a la única persona a la que se agravia públicamente y en forma privada sea mi persona. Reitero, lo lamento. De todas maneras, señor presidente, sepa que contará con nuestro bloque, y va a contar con esta concejal cada vez que necesite y que usted crea que una opinión nuestra pueda servirle para cualquier situación que tenga que dirimir dentro del Concejo Deliberante. Muchas gracias.

- Aplausos.



6.- CIERRE DE LA SESIÓN

SR. PRESIDENTE (Luna).- A la hora 14:50, se da por finalizada la sesión especial convocada para el día de la fecha.

oo0oo

